



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-FI-06

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Vigencia: 2015

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Fortalecer la gestión de la ciudad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención	El objetivo del proceso es: Prestar asistencia técnica, legal y financiera que permita mejorar las condiciones constructivas y de habitabilidad de los inmuebles localizados en los territorios priorizados con el fin de garantizar el derecho a la vida y a una vivienda digna. (tomado Manual de calidad V5)
3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad.	

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
I.- PROYECTO DE INVERSIÓN: Esta Dirección es responsable de dos (2) proyectos de inversión, el 7328 con una meta física y el 962, tiene dos metas formuladas.	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.		79.77%	
1.1.1 Meta Física: PI 7328 - Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas. 23 - Mejorar 3.000 Viviendas En las 26 UPZ de mejoramiento integral.	Numero de viviendas mejoradas / Meta vigencia 2015: 1255 viviendas mejoradas	84.70%		Se cumplió en la vigencia 2015 con 1063 mejoramientos de vivienda, sin embargo dentro de la vigencia, en reportes del proceso se descontaron 2 unidades en el mes de febrero de 2015, que realmente fueron 49 y se disminuyeron en 2 reportando 47, lo anterior para subsanar la inconsistencia presentada en el reporte de metas a diciembre 31 de 2014, que fue 705 y realmente fueron 703, como se aclaró en el correo electrónico enviado a planeación el día 6 de marzo de 2015 a las 11:41 a.m. Los dos reportados corresponden a: 1. Error por repetición: CC. 1016031542 del proyecto CVP2013 El Amparo Kennedy Hab 1 2. Obra sin finalizar: CC. 41460299 del proyecto IDPC2013 Las Cruces. Esta obra se finalizó en mayo de 2015. Para el cierre de vigencia 2015 solo se descontó una unidad, ajustando el error reportado en la vigencia 2014.
1.1.2 Meta Física: PI 962- Gestión para la Construcción y Mejoramiento de Vivienda Rural. - Construir cincuenta (50) viviendas en zona rural.	Viviendas construidas/ Meta Vigencia 2015: 50 viviendas	0.00%		Esta meta se había suspendido al finalizar la vigencia 2014, pero se debió retornar. Se ha adelantado muchas actividades que presentan gestión sin embargo no se ha finalizado ningún proyecto rural. Se ha realizado diferentes actividades con la SDHT, con el fin de asegurar conceptos y tener claridad en el alcance de los proyectos con el fin de que sea mas expedito el inicio de estos proyectos por parte del oferente y asegurar una efectividad en esta meta.
- Mejorar doscientas cuarenta y ocho (248) viviendas en zona rural.	Numero de viviendas rurales mejoradas / Meta vigencia 2015: 185 viviendas rurales mejoradas	100.00%		El calculo para este indicador se registra en el 100%, pero su cumplimiento fue mayor superando la meta. Se reporta 232 viviendas rurales mejoradas que corresponde al 125,41%. Se debe asegurar el reporte que se presenta en el FUSS con el fin de definir claramente la meta. en el reporte de diciembre se reporta dentro del planear la meta del proyecto de Inversión del cuatrenio, no la vigencia.
1.2 Ejecución Presupuestal proyectos de inversión	Porcentaje de ejecución presupuestal			
1.2.1.1 Ejecución Presupuestal, PI 7328	Presupuesto ejecutado a 31-12-2015/Presupuesto disponible en la vigencia	98.06%		No se da el cumplimiento total por que obedece a menores valores en la adjudicación en el proceso de contratación, por cuanto los plazos de la contratación fueron menores a los programados inicialmente, y a la terminación de algunos contratos de prestación de servicios.
1.2.1.2 Ejecución de reservas PI7328	Giros de reservas a 31-12-2015/Reservas Presupuestales para la vigencia	89.42%		No se da el cumplimiento total y obedece a una terminación anticipada del proveedor GEOCING S A S contrato 466 de 2014. ya que según memorando de esa Dirección de fecha 26 de enero de 2016, se tiene acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo de fecha 29 de diciembre de 2015.
1.2.2.1 Ejecución Presupuestal, PI962	Presupuesto ejecutado a 31-12-2015/Presupuesto disponible en la vigencia	95.56%		No se da el cumplimiento total por que obedece a menores valores en la adjudicación en el proceso de contratación, por cuanto los plazos de la contratación fueron menores a los programados inicialmente, y a la terminación de algunos contratos de prestación de servicios.
1.2.2.2 Ejecución de reservas PI962	Giros de reservas a 31-12-2015/Reservas Presupuestales para la vigencia	100.00%		
1.3- Metas intermedias				
1.3.1 Para el PI7328, se definieron siete (7) metas intermedias y se ven presentadas en actividades del POA, correspondientes a: 1. Realizar 2.300 asistencias técnicas a hogares	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	100.00%		Se presenta el cumplimiento de estas metas en tres POA formulados: POA 2015, POA 2014 y POA 2013, enmarcado en la API'S de cada vigencia. Se reporta 5035 asistencias técnicas, que supera la meta de 2300. Se reporta un cumplimiento del 100%
2. Sensibilizar a 1255 beneficiarios de los subsidios - SDVE		87.73%		Se presenta dentro del FUSS, los datos como textos.
3. Capacitar a 50 maestros		100.00%		Se capacitaron 123 maestros de obra hasta octubre, según reporte de FUSS, en el POA de 2015 se tiene una subactividad que presenta seguimiento a esta actividad. Se da por cumplida la meta de acuerdo con lo programando.
4. Solicitar ante curadurías la expedición de 115 actos de reconocimiento		16.52%		Se solicitaron 19 actos de reconocimiento.
5. Realizar 130 trámites para obtención de licencias de construcción.		35.38%		Se solicitaron 46 licencias de construcción
6. Presentar 18 proyectos de mejoramiento de vivienda a la SDHT para la expedición de las resoluciones de elegibilidad		100.00%		Se presenta en comité de elegibilidad realizado por la Secretaria Distrital del Hábitat el 18 de marzo de 2015 19 proyectos APIS 2015 que fueron aprobados. Se cumplió la meta
7. Realizar 1255 supervisiones a la interventoría de las obras de mejoramiento.		69.00%		Se reporta en el FUSS publicado en Oficial, un total de 866, sin embargo la dependencia actualizó este archivo con lo realizado en diciembre que no se considero en esta publicación. 2014: 21 supervisiones para un total del indicador de 70,68%
1.3.2 Para el PI962, se definieron tres (3) metas intermedias y algunas se ven presentadas en actividades del POA, correspondientes a: 1. Realizar 255 asistencias técnicas a hogares	100.00%		Se realizan 616 asistencias técnicas, supera la meta de 255. Se da cumplimiento total	
2. Realizar 185 supervisiones a la interventoría de las obras de mejoramiento de vivienda rural	100.00%		Se reporta mas de lo programado, se realizan 245 supervisiones que se presentan en el FUSS.	



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Vigencia: 2015

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia				
Objetivo estratégico	Objetivos específicos			
1. Fortalecer la gestión de la ciudad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención	El objetivo del proceso es: Prestar asistencia técnica, legal y financiera que permita mejorar las condiciones constructivas y de habitabilidad de los inmuebles localizados en los territorios priorizados con el fin de garantizar el derecho a la vida y a una vivienda digna. (tomado Manual de calidad V5)			
3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad.				
Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
3. Gestionar una alianza público – privada. 1 proyecto.				No se ve reflejado en el FUSS este cumplimiento se realizó registros en el FUSS 2014. Sin embargo esta meta se ve presentada en la formulación del proyecto de Inversión.



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-FI-06

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Vigencia: 2015

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Fortalecer la gestión de la ciudad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención	El objetivo del proceso es: Prestar asistencia técnica, legal y financiera que permita mejorar las condiciones constructivas y de habitabilidad de los inmuebles localizados en los territorios priorizados con el fin de garantizar el derecho a la vida y a una vivienda digna. (tomado Manual de calidad V5)
3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad.	

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
II.- PLAN DE ACCIÓN 2015	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.		65.50%	Este plan de acción se fórmula el cumplimiento de las metas intermedias de cada uno de los proyectos.
2.1 PAG Para el 7328	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	71.00%		Se formularon 5 actividades, que tiene un cumplimiento del 71%
2.2 PAG 2015 para el 962	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	60.00%		Se formularon 4 actividades, que tiene un cumplimiento del 60%
III.- PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO.	Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento por procesos		73.08%	Se da un cumplimiento al plan de mejoramiento en un 73.08%. Se ha fortalecido el cumplimiento de la formulación del plan de Mejoramiento, sin embargo se debe mejorar en la atención de los tiempos para el cumplimiento de la acción. Cerrar acciones oportunamente
Formulación de acciones: Equivale al 50%	hallazgos atendidos vs hallazgos identificados hasta el 19 de diciembre de 2015.	50.00%		Se han formulado las acciones para atender los hallazgos formalizados. Total de hallazgos 11 y se definido 24 acciones.
Cierre de acciones: Equivale al 50% (se deben tomar acciones que se vencían al 31 de diciembre de 2015).	Cierre de acciones en el 2015 vs total acciones formuladas	23.08%		Se tienen formalizadas 13 acciones con cierre al 31 de Dic de 2015, de los cuales se cerraron 6 acciones, pendientes 7.
IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento de la contraloría vencidas a 31 de diciembre de 2015.		100.00%	Esta dirección tiene 7 acciones suscritas con la contraloría, de las cuales 5 acciones se deberían cerrar con corte al 31 de diciembre y se dio cumplimiento. Se registra el cierre en el seguimiento realizado por Control Interno el pasado 26 de enero de 2015
V.- MAPA DE RIESGOS.	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.		81.00%	Se tiene formulado nueve (9) riesgos del proceso, de los cuales uno de ellos está enmarcado para el proyecto de Inversión 962 y los ocho (8) restantes en el Proyecto de Inversión 7328.
R1.- Menor ejecución del valor del subsidio en obra.		79.00%	Riesgo Nuevo dentro de la Matriz de riesgos para esta vigencia	
R2.- No se realice una adecuada supervisión a los documentos soporte del desarrollo de los proyectos.		75.00%	Riesgo Nuevo dentro de la Matriz de riesgos para esta vigencia	
R3.- Insuficiente asignación de recursos financieros para el desarrollo de los proyectos en la Dirección.		75.00%	Esta matriz cuenta con siete (7) riesgos que se habían formulado para la vigencia 2014 y se presentan dos nuevos presentados en este informe como R1 y R2. Los riesgos están calificados así: seis (6) riesgos en zona alta y tres (3) en zona baja. Los dos riesgos nuevos se calificaron como zona alta. Se identifica que existen controles y se califican como 0,5 "Son efectivos y están documentados" , sin embargo se revisan los procedimientos y no se encuentra esta alineación. Se debe revisar los controles descritos, presentándolos como controles y asegurar que las acciones fortalezcan el control con el fin de asegurar su mitigación y poder bajar la calificación del riesgo Se formulan acciones para atender a los riesgos y se llega a un cumplimiento de estas acciones. Se recomienda evaluar las acciones y continuar con la formulación para la vigencia 2016.	
R4.- Cambio de Administración Distrital y/o cambio en la administración de la entidad que generen nuevas decisiones frente al sector Hábitat.		75.00%		
R5.- Pérdida total o parcial de la información radicada en la dirección por los ciudadanos		100.00%		
R6.- Falta de Competencia de los profesionales que pertenecen a la Dirección		75.00%		
R7.- Falta de seguridad		100.00%		
R8.- Adjudicar subsidios en territorios rurales no reconocidos por POT		100.00%		
R9.- Demora de más de cinco (5) días hábiles para el inicio de la obra luego de que el oferente haya recibido el anticipo.		50.00%		
VI.- PRODUCTO Y SERVICIO NO CONFORME: (tener en cuenta los informes de auditoría interna)	Porcentaje de cumplimiento al seguimiento del Producto o servicio No conforme.		72.00%	Se han identificado dos tipos de productos No conforme: 1. Asistencia técnica para el trámite de Licencias de Construcción y/o Actos de Reconocimiento. presentando un cumplimiento de conformidad del 65% 2. Asistencia técnica para el mejoramiento de las condiciones habitacionales de vivienda de los hogares. Presentando un nivel de conformidad del 79% Se debe revisar la identificación del producto No conforme, como se indicó en el informe de Auditoría, formalizado el 23 de diciembre
VII.- PLAN ANTICORRUPCIÓN VIGENCIA 2015: Mapa de Riesgos de corrupción: R9. Los enlaces e intermediarios en las comunidades, cobran trámites que ante la CVP son gratuitos. R11.- Uso indebido de los recursos del subsidio por parte del oferente. R22. Cobro por actividades del procedimiento de trámite ante curadurías urbanas para expedición de licencias de construcción y mal manejo de dineros para el pago de expensas e impuestos.	Porcentaje de Avance de ejecución del plan anticorrupción.		67.75%	Se tienen formulados tres (3) riesgos con cuatro actividades, se reporta el cumplimiento de estas actividades así: R9: cumplimiento del 96% R11: Se formuló dos actividades, una se cumplió con un 81% la otra no se dio cumplimiento. Promedio: 41% R22: Se reformula el R10, que se tenía presentado hasta la vigencia 2014. Cumplimiento: 94%
Calificación vigencia:			77.01%	

Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia

La dependencia presenta una calificación de 77,01%, para la vigencia 2015. Se registra un porcentaje bajo en el cumplimiento del PAG, Planes de mejoramiento por procesos en cierre de acciones por procesos y cumplimiento de acciones en el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano. Dentro de lo que se reporta para cumplimiento de meta del PI 7328, se considera las obras de APIS 2013, 2014 y 2015 que incluye una actividad nueva de reforzamiento estructural, además de los mejoramientos de vivienda. y el proyecto de "Colores de Bolonia", que no se ve reflejado en el POA.

Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

Asegurar que la lectura de las herramientas sean informes ejecutivos (FUSS, POA, PAG) y contengan todos los títulos requeridos para una buena lectura e información y sean documentos de soporte de las actividades realizadas. El POA de los proyectos de inversión es la fuente primaria del FUSS.

- Se recomienda que en el FUSS, se presente de forma ejecutiva el seguimiento a metas intermedias, de la misma forma que las metas del proyecto de inversión. (Ver FUSS proyecto 3075)
- Asegurar que en la herramienta de riesgos se presente el campo de avance del indicador. No se puede tomar este cumplimiento para cada riesgo.
- En la herramienta del PAG se presenta el cumplimiento de actividades que se presentan en el POA y el cumplimiento de metas del plan de desarrollo; se recomienda presentar de forma general el cumplimiento del POA y formular acciones que le den valor agregado al proceso, bien para gestionar el cumplimiento de la meta del plan de desarrollo o cumplimiento del Plan estratégico de la entidad.
- Revisar la documentación de los controles de los riesgos vs los procedimientos de este proceso de Mejoramiento de Vivienda.

Fecha: Friday, January 29, 2016



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Vigencia: 2015

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia				
Objetivo estratégico	Objetivos específicos			
1. Fortalecer la gestión de la ciudad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención	El objetivo del proceso es: Prestar asistencia técnica, legal y financiera que permita mejorar las condiciones constructivas y de habitabilidad de los inmuebles localizados en los territorios priorizados con el fin de garantizar el derecho a la vida y a una vivienda digna. (tomado Manual de calidad V5)			
3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad				
Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado

Juan Manuel Rodríguez Parra
Asesor Control Interno